

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DUESA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de abril del dos mil dieciocho a las nueve horas, en Vélez 1114 y Av Machala, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se instala la Junta General Ordinaria (Universal) de Accionistas de la Compañía DUESA S.A., con la asistencia de los Accionistas Señora Evelina María Konanz Serrano, por sus propios derechos y propietaria de 799 las acciones ordinaria y nominativa de un dólar, con derecho 799 de los votos, y Señor Sergio Dueñas Valasek por sus propios derechos y propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, con derecho 1 voto.

Preside la sesión la Señora Evelina María Konanz, y actúa como secretaria Ad-hoc de la Junta la Srta Adriana Dueñas Konanz, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía DUESA S.A. que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto que forma el orden del día:

1.- Tratar el la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

La Secretaria Ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta la deliberación.

Por secretaria se procede a leer el primer y único punto del día que dice:

1.- Tratar el la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

La accionista Señora Evelina María Konanz Serrano, toma la palabra y decide tomar como referencia el Informe del Gerente General y del Comisario presentados en el balance del año 2017.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General por unanimidad de votos resolvió aprobar los Estados Financieros en base a los informes antes mencionados. Sin otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que la secretaria redacte el acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada, para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Sra. EVELINA KONANZ SERRANO, f) Sr. SERGIO DUEÑAS VALASEK.



Sra. Evelina Konanz Serrano

Accionista



Sr. Sergio Dueñas Valasek

Accionista



Srta. Adriana Dueñas Konanz

Secretaria Ad-hoc

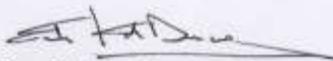
**LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DUESA S.A., DE FECHA 5 DE ABRIL DEL 2018**

Señora Evelina María Konanz Serrano, propietaria de 799 acciones, con derecho a 799 votos.

Señor Sergio Dueñas Valasek, propietario de 1 acción, con derecho a 1 voto.

Se encuentra presente en el local la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, representado por ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a voto.

Guayaquil, 5 de abril del 2018



Sra. Evelina Konanz Serrano

Presidente



Srta. Adriana Dueñas Konanz

Secretaria Ad-hoc